

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TROPIPECES CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 09 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil , en la sede de la Compañía ubicada en la Dique Amazona Av. Tena solar 3 a las 18H00 del día Lunes 09 de Abril del 2018.

La Presidenta de la sesión dispone que el Secretario haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2017.

El Secretario procede a formular la lista de Accionistas, como sigue : el Señor CARLOS EDUARDO MEDINA ERAZO, propietario de Cien Participaciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 25 %, el Señor Carlos Luis Medina Rodríguez propietario de Cien Participaciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 25 %, la Señora María Belén Medina Rodríguez propietaria de Cien Participaciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 25 %, la Señora María Elena Medina Rodríguez propietaria de Cien Participaciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 25 %.

Estando presente los Socios en su totalidad, la Presidencia ordena el inicio de la Junta:

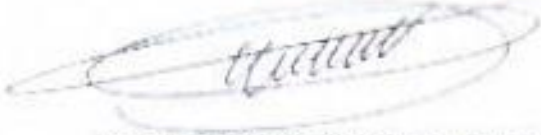
UNICO PUNTO.- Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2017 por parte del Gerente General de la Compañía y al no observarse anormalidad alguna y que además dicho informe es presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

La Presidenta de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Extraordinaria.

Luego la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBO en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Presidente de la Compañía, copia del Nombramiento del Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC,, el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía TROPIPECES CIA.LTDA. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Participaciones que les corresponden a los Socios, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 19H30 del día indicado, la Presidenta da por terminada la presente Sesión de Junta General Extraordinaria.-


MARIA ELENA MEDINA
Presidenta de la Junta


CARLOS EDUARDO MEDINA
Secretario de la Junta